



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de Noviembre de 2003.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y ad referendum de lo establecido en los arts. 11 y 12 del Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal de la Obra Social del Poder Judicial de la Nación,

AUXILIAR ADMINISTRATIVO: en cargo vacante disponible, a la señorita VALERIA TANIA NIRO (D.N.I. N° 29.496.805 -clase 1982-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION